



Expediente: 248/22
Carátula: ABDO FATIMA NOELIA DEL VALLE C/ DIARTE SERGIO DANIEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2023 - 05:04
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIARTE, SERGIO DANIEL-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 248/22



H20101389346

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ABDO FATIMA NOELIA DEL VALLE c/ DIARTE SERGIO DANIEL s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 248/22

Concepción, 25 de julio de 2023: A la presentación digital efectuada por la Dra. Karina Vega: Téngase por no presentado el escrito, conforme lo normado en el art. 8 del C.P.C.C.T., de aplicación supletoria. EP

Actuación firmada en fecha 25/07/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.